



Informe Integral de la Gestión Institucional – IV Trimestre 2020

Matriz Estratégica de Indicadores

Enero 19 de 2021



EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS DE CUARTO TRIMESTRE DE 2020

PERSPECTIVA DE CIUDADANÍA Y GOBIERNO





Aspectos relevantes:

- La disminución en la puntuación del índice de favorabilidad de la Institución descendió con respecto al año anterior diecinueve puntos porcentuales, probablemente asociada al control que ha tenido que liderar en las calles por la pandemia, así como los choques con las comunidades infractoras.
- De acuerdo a la Encuesta de convivencia y Seguridad Ciudadana publicada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, el porcentaje de personas mayores de 15 años que se sienten inseguras en la ciudad donde viven es del 44,6%, siendo la vereda, la cabecera de las ciudades y el municipio donde se sienten más seguros y en la ciudad el espacio más inseguro, debido a la mayor prevalencia de delincuencia común, robos, agresiones, porque ve en los medios o ha escuchado en la calle dicha situación de inseguridad, porque existe poca presencia de la fuerza pública y debido al consumo de drogas ilegales y bebidas alcohólicas en vía pública.
- Teniendo en cuenta la información aportada por los señores Comandantes de Estación para el cuarto trimestre de esta vigencia, fueron entregados mil sesenta y dos (1103) Insumos Estratégicos Policiales (Instructivo No. 041 DIPON-DISEC del 17-12-2015) a los señores Alcaldes. Es de resaltar que mediante la Ley 1801 de 2016 se estableció que los PISCC deben ser formulados y aprobados en los primeros 6 meses del primer año de gobierno, sin embargo a través del Decreto 683 del 21 de Mayo del 2020 se determinó la excepcionalidad en la presentación y aprobación de los Planes de Desarrollo Territoriales y los PISCC.

Aspectos relevantes:

- Para cierre de 2020, el indicador *"porcentaje de casos investigativos presentados por policía asignados por fiscalía"* obtuvo un cumplimiento del 156,25%, gracias al excelente trabajo realizado en coordinación con la administración de justicia. Toda vez que de los 159.294 procesos investigativos asignados a Policía Nacional durante el 2020, se lograron presentar ante la Fiscalía 84.626 procesos investigativos.
- 354 municipios presentaron propuestas de construcción de políticas públicas para enfrentar las problemáticas de seguridad y convivencia ciudadana, de las cuales la Policía participó en la mencionado elaboración.



PERSPECTIVA DE SERVICIO DE POLICÍA



Aspectos relevantes:

- A fecha 31 de diciembre de 2020, la ciudadanía aportó un total de 92.940 casos de información a través de las redes de participación cívica, de las cuales se materializaron 6.081 casos operativos, resultado un cumplimiento del 6.54% al *índice de casos operativos por informaciones de integrantes de las redes de participación cívica*.
- La tasa de participación ciudadana en la oferta de prevención y educación de la Policía Nacional no se pudo adelantar tal como se tenía proyectada desde comienzo del 2020, teniendo en cuenta la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional, ocasionada por el COVID-19, En tal sentido, la restricción de reuniones y aglomeraciones, no pudieron ser llevadas a cabo. Sin embargo, es de resaltar que la Institución lideró un trabajo de acompañamiento a la comunidad desde redes sociales.



Aspectos relevantes:

- La proporción de personas vinculadas a los frentes de seguridad con participación de las autoridades locales, evidencia una acogida importante en las poblaciones que ven en el programa una estrategia alternativa para la intervención de violencias, delitos y comportamientos contrarios a la convivencia en el territorio. Se destaca que independientemente de la sindemia, la proporción se logró mantener.
- Debido a nuevos espacios de interacción generados en el 2020, el indicador de proporción de personas vinculadas a espacios pedagógicos para la convivencia incrementó la proporción a 22 personas vinculadas por cada espacio pedagógico. Lo cual demuestra que no sólo presenta un incremento de personas vinculadas a espacios pedagógicos para el último trimestre, sino que además se han fortalecido los existentes.
- El incremento de la tasa de seguidores en las cuentas de Facebook Policía Nacional de los colombianos, Twitter @PoliciaColombia y el canal de videos Youtube, se ha logrado gracias a la publicación de las diferentes actividades desarrolladas por los integrantes de la Institución en el servicio, igualmente actividades relevantes o de impacto nacional con estrategias digitales, como transmisiones en directo con temáticas e invitados de interés general: Rueda de prensa, balance última noche del 2020, #PoliTerapia musical para animales, ceremonia de ascenso de oficiales, #PremioExcelenciaPolicial, Ceremonia de Ascenso Mandos Ejecutivos y Patrulleros, Carrera 10K 2020, Entrega de 35.000 firmas de apoyo a la Policía Nacional..
- En el cuarto trimestre se logró la vinculación de 93 nuevas empresas al programa de prevención Frente de Seguridad Empresarial. Durante la época decembrina, mediante las diferentes Seccionales de Investigación Criminal se realizó el afianzamiento de las relaciones entre los sectores público y privado enfocados a la prevención y reducción del delito, llegando a una tasa de 16 por cada 10.000 empresas.



Aspectos relevantes:

- Teniendo en cuenta la metodología de Análisis Integral de Seguridad Ciudadana, que establece la búsqueda de la prevención en violencias, delitos y comportamientos contrarios a la convivencia, a partir de la comprensión contextual e intervención de los riesgos sociales, la coordinación y evaluación de la articulación de capacidades propias y extendidas, las unidades desconcentradas de Policía establecieron 51 planes de trabajo, los cuales se cumplieron a satisfacción durante la vigencia 2020.
- A través del consejo de facultad realizado en diciembre en la Dirección Nacional de Escuelas, se verificaron las temáticas acordes al servicio de policía, enfocadas en minimizar fallas en la actividad de policía tomando como antecedente las PQR2S, conductas de afectación sobre el servicio de policía, deficiencia en el servicio, abuso de autoridad y comportamientos frente a la comunidad, generando consigo actualizaciones a los diversos contenidos programáticos policiales enseñados en las Escuelas de formación.
- El porcentaje de aprobación del segundo test de doctrina policial 2019 fue del 96,14% superando en un 11,79% la meta propuesta, es importante resaltar que el porcentaje la prueba la presentaron 137.583 personas.



Aspectos relevantes:

- Se desarrollaron satisfactoriamente los planes propuestos en gestión operativa y preventiva para 2020, en acciones que impulsaron la actualización del proceso de prevención, fortalecimiento del Código Nacional de Seguridad y Convivencia, articulación de capacidades para el Registro Nacional de Medidas Correctivas y el Direccionamiento Integral del servicio de policía para la reducción del delito.
- El ejercicio del Análisis Integral de Seguridad y Convivencia AISEC 2019-2020, generó 948 planes de acción en el marco de la Estrategia Institucional de Seguridad y Convivencia EICOS que fueron ejecutados en su totalidad en la vigencia del 2020.



PERSPECTIVA DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIONAL



Aspectos relevantes:

- En la prueba Saber TyT se alcanzó un total de 94 puntos y en la prueba Saber Pro de 142 puntos, de esta manera se evidencia que los estudiantes de las escuelas de policía cumplen de manera satisfactoria con promedios altos en el desarrollo de los 5 módulos de competencias genéricas establecidas por el ICFES.
- La Dirección de Talento Humano movilizó las tres dimensiones del Modelo de Cultura Institucional a través de las tareas planeadas en cada una de las 108 unidades de policía.
- El resultado del indicador *"Direccionamiento del Talento Humano"* presenta un porcentaje en básico, debido a que la calidad del dato SIATH presenta deficiencia en los registros por acto administrativo y en el ámbito de ubicación laboral por consecuencia de la pandemia, ya que por la emergencia sanitaria establecida por el gobierno nacional, no se pudo cumplir con los traslados y periodos vacacionales normales, entre otros componentes del talento humano.
- El *"Modelo Matemático para la Distribución del Talento Humano en la Policía Nacional de Colombia"* presenta un avance del 50%.



Aspectos relevantes:

- La Dirección de Bienestar en cada una de las unidades de policía, ha desarrollado actividades enfocándose en el fortalecimiento de los valores institucionales, consiguiendo reflejar una cultura de servicio, responsabilidad social y generando en la comunidad policial el compromiso institucional y el sentido de pertenencia e identidad. El Grupo de Recreación, Deporte, Cultura y Turismo, logró la atención de 205.951 personas durante el año 2020, pese a la vivencia de la pandemia en el país.
- El porcentaje de satisfacción de los programas y servicios de Bienestar Social fue del 66,02%, lo cual indica un comportamiento satisfactorio, teniendo en cuenta la meta de 70%. Sin embargo, los responsables de los programas y servicios deben evaluar las variables con menor calificación y desarrollar las estrategias necesarias para subsanar las deficiencias encontradas, toda vez que esta situación representa que tres de cada diez se sienten insatisfechos por las actividades de la Dirección de Bienestar.





Aspectos relevantes:

- El cuanto a la *Oportunidad de la cita médica (general, odontología y medicina especializada)* se implementó la teleconsulta en muchos de los servicios médicos ofertados por la Dirección de Sanidad, sin embargo se sobrepasaron los tiempos entre la asignación de cita y la solicitud de la cita en la consulta de Pediatría.
- Con base al lineamiento de Humanización y Trato Digno de la Dirección de Sanidad que busca atender las necesidades de los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional, el 95.60% manifestó sentirse satisfecho con los servicios brindados en atención médica.
- El resultado arrojado para la vigencia 2019 del indicador *Variación del nivel de los riesgos institucionales*, refleja una mayor dinámica en la gestión del riesgo en comparación con el 2018, ya que se fortalecieron los controles preventivos y correctivos, evitando la materialización del riesgo así como el diseño y ejecución de planes de tratamiento más efectivos.
- Disminuyó el impacto de los riesgos institucionales en 0,01 puntos de acuerdo a la escala que maneja la Policía Nacional.
- Finalizando 2020, se ejecutaron 7 proyectos en temas de convivencia, justicia y paz de los 11 proyectos planeados a 2022, completando así un avance del 63,63%



Aspectos relevantes:

- Se documentó una buena práctica de trabajo, a partir del cómo afrontar los retos de seguridad y convivencia en un escenario tan inusual como la pandemia.
- Se realizaron 9 publicaciones en la revista Logos y Criminalidad por parte del personal de la institución de un total de 42 artículos publicados en la revista, lo que corresponde al 21,43%.
- La Oficina de Telemática cumplió con la totalidad de las tareas que se plantearon desarrollar para 2020 en el Plan Estratégico de Tecnología de la Información y las Comunicaciones.



PERSPECTIVA DE RECURSOS ESTRATÉGICOS





Aspectos relevantes:

- Durante el 2020 se lograron gestionar 10 proyectos, hecho que obedeció a las gestiones realizadas por cada una de las unidades en la consecución y asignación de recursos para la ejecución de los proyectos con cooperantes internacionales (Embajada de Reino Unido en Colombia, Fondo Multidonante de las Naciones Unidas, FONSECON y Presupuesto General de la Nación, superando la meta inicialmente planteado para esa vigencia.
- Mediante la aplicación del modelo de sostenibilidad institucional, el componente de centros vacacionales del ámbito de bienestar inicio la implementación de la decisión aplicación de escenarios por centro vacacional de acuerdo al flujo de caja, de igual forma el componente de infraestructura del ámbito misional; con la decisión de aplicación de árbol de decisión y priorización para el plan maestro de infraestructura de las próximas vigencias, con el fin de garantizar la conservación de la Infraestructura de la Policía Nacional.
- Se realizó el despliegue del modelo de administración a 40 unidades de policía por parte de la Dirección Administrativa y Financiera, tal como se tenía planeado desde comienzo de año.
- Se elaboró la metodología técnica que permitirá el análisis de las variables para la asignación y distribución de los recursos, bajo los parámetros específicos de viabilización, la cual fue expuesta mediante comunicación oficial interna y acta de socialización de la metodología de evaluación de impacto en la ejecución de los recursos a partir de los parámetros de viabilización, monitoreo y seguimiento de los recursos, en el marco del cierre de brechas.





EVALUACIÓN CUANTITATIVA DE LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS DE CUARTO TRIMESTRE 2020



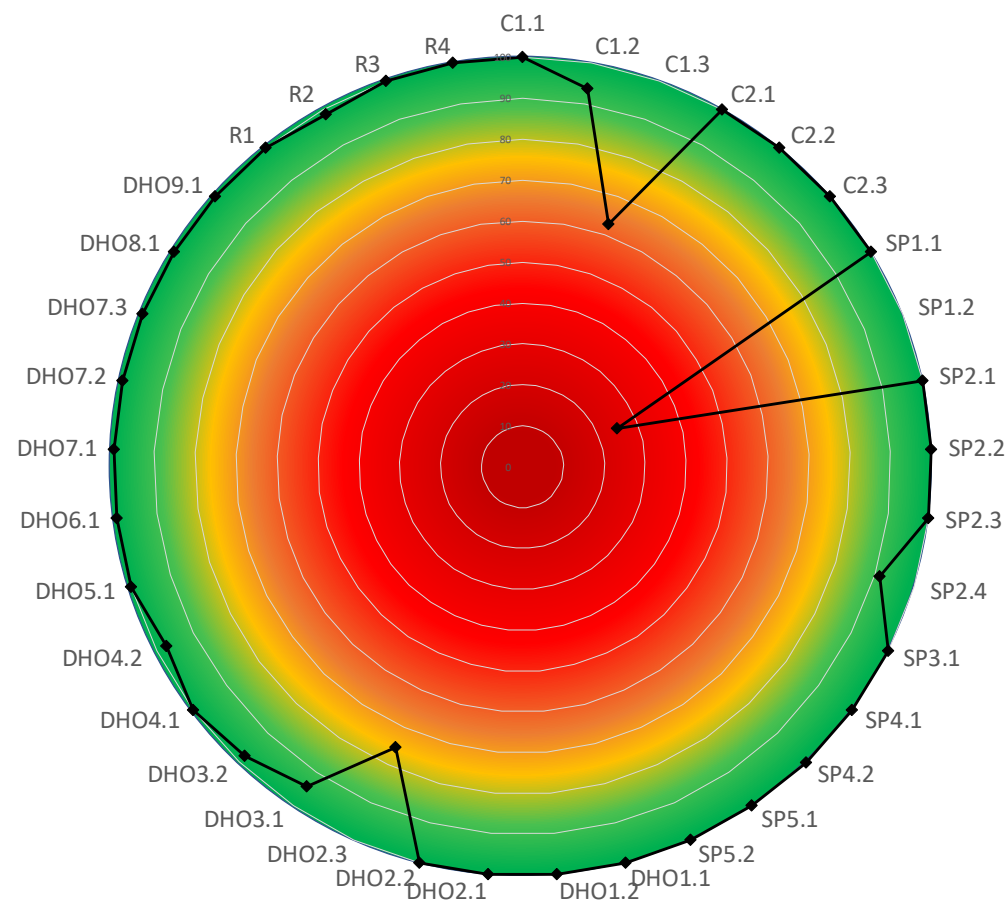
PERSPECTIVA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	CONVENCIÓN INDICADOR	TEMPORALIDAD	NOMBRE INDICADORES	VALOR CUMPLIMIENTO %
CIUDADANÍA Y GOBIERNO	C1-Prestar un servicio de policía al ciudadano mediante condiciones de credibilidad, confianza y posicionamiento.	C1.2	Anual	Percepción de inseguridad (Encuesta Externa 1)	125,67
		C1.2	Anual	Percepción de inseguridad (Encuesta Externa 2)	93,76
		C1.3	Semestral	Índice de Favorabilidad de la Policía Nacional	62,75
	C2-Apoyar a las autoridades político administrativas y judiciales para la contribución de las condiciones de convivencia.	C2.1	Semestral	Porcentaje de casos investigativos presentados por Policía asignados por Fiscalía.	156,26
		C2.2	Trimestral	Participación Institucional en escenarios de coordinación interinstitucional que permitan la construcción de Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana	100
		C2.3	Anual	Construcción de políticas públicas para enfrentar las problemáticas de seguridad y convivencia ciudadana	125
SERVICIO DE POLICÍA	SP1-Fortalecer la participación cívica a través de la oferta institucional en prevención para contribuir a la convivencia.	SP1.1	Trimestral	Índice de casos operativos por informaciones de integrantes de las redes de participación cívica	100,66
		SP1.2	Trimestral	Tasa de participación ciudadana en la oferta de prevención y educación de la Policía Nacional	25
	SP2-Fortalecer los canales para el relacionamiento entre policía, comunidad y autoridades político administrativas en función de la convivencia ciudadana	SP2.1	Trimestral	Proporción de personas vinculadas a los frentes de seguridad con participación de las autoridades locales	100,22
		SP2.2	Trimestral	Proporción de personas vinculadas a espacios pedagógicos para la convivencia	100,22
		SP2.3	Trimestral	Tasa de seguidores en redes sociales (twitter, facebook, youtube)	113,44
		SP2.4	Trimestral	Tasa de frentes de seguridad empresarial	91,29
	SP3-Adecuar las capacidades de la institución para contrarrestar los factores que afectan la convivencia.	SP3.1	Anual	Porcentaje articulación de capacidades a partir del Análisis Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana - AISEC	153,85
	SP4-Unificar e interiorizar la doctrina para contribuir a la efectividad del servicio de policía.	SP4.1	Semestral	Porcentaje apropiación test de doctrina	111,79
		SP4.2	Anual	Mejoramiento frente al servicio de Policía	100
	SP5-Implementar el modelo de planeación y gestión operacional del servicio de policía.	SP5.1	Anual	Porcentaje cumplimiento AISEC Nacional y Regional	111,11
		SP5.2	Trimestral	Porcentaje planes de acción que aportan a la gestión operativa y preventiva	107,53



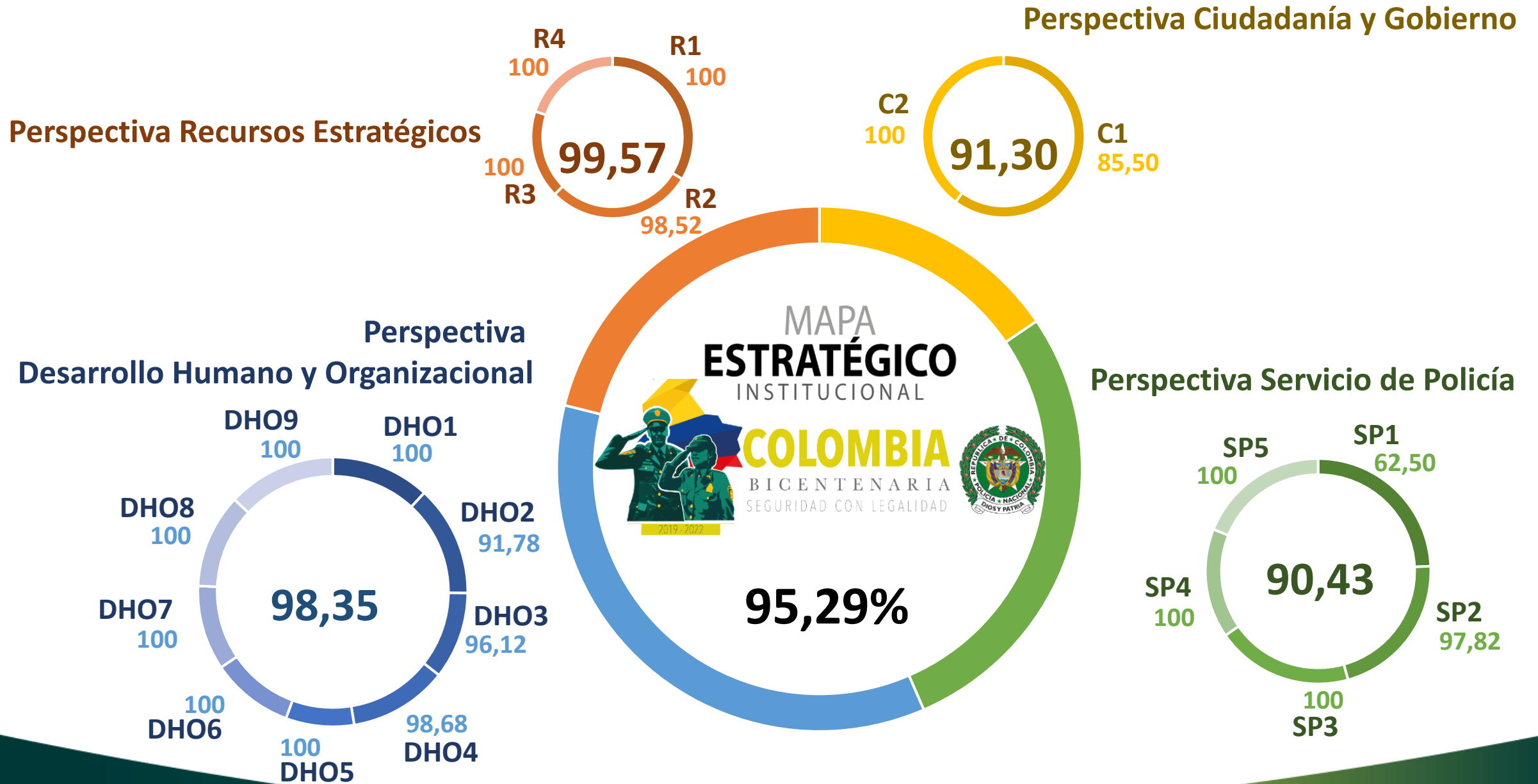
PERSPECTIVA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	CONVENCIÓN INDICADOR	TEMPORALIDAD	NOMBRE INDICADORES	VALOR CUMPLIMIENTO %
DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIONAL	DHO1-Contribuir a la Transformación educativa en pro del Servicio de Policía para la construcción del país.	DHO1.1	Anual	Calidad de la Educación Superior de la Dirección Nacional de Escuelas. (Saber T y T)	106,82
		DHO1.2	Anual	Calidad de la Educación Superior de la Dirección Nacional de Escuelas. (Saber Pro)	112,7
	DHO2-Garantizar la adecuada gestión del talento humano y la cultura institucional para la comunidad policial.	DHO2.1	Trimestral	Despliegue del modelo de cultura institucional	100
		DHO2.2	Semestral	Optimización del recurso humano	100
		DHO2.3	Trimestral	Direccionamiento del Talento Humano	75,22
	DHO3-Incrementar el índice de satisfacción de los usuarios con los programas y servicios de bienestar social.	DHO3.1	Semestral	Porcentaje de satisfacción de los programas y servicios prestados por Bienestar Social	94,31
		DHO3.2	Trimestral	Atención por línea de intervención a la familia policial - SAFAP	97,93
	DHO4-Incrementar la satisfacción de los usuarios del SSPN brindando una atención con enfoque humanizado, con calidad y oportunidad.	DHO4.1	Semestral	Índice de satisfacción de los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional	195,11
		DHO4.2	Trimestral	Oportunidad de la asignación de cita médica (general, odontología y medicina especializada)	97,36
	DHO5-Gestionar los riesgos institucionales.	DHO5.1	Anual	Variación del nivel de los riesgos institucionales	100
	DHO6-Contribuir a la innovación del servicio de policía hacia la transformación de conflictos con sentido social, equidad y legitimidad en relación a la convivencia y la paz.	DHO6.1	Semestral	Porcentaje de proyectos en temas de convivencia, justicia y paz	159,09
	DHO7-Definir el modelo de gestión del conocimiento.	DHO7.1	Anual	Modelo de Gestión del Conocimiento	100
		DHO7.2	Semestral	Construcción y mantenimiento de la gestión de conocimiento	100
		DHO7.3	Semestral	Índice de publicaciones por personal de la institución en revistas indexadas	232,92
RECURSOS ESTRATÉGICOS	DHO8-Efectuar la Reestructuración Organizacional.	DHO8.1	Anual	Nueva Estructura de la Policía Nacional	100
	DHO9-Diseñar y ejecutar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para el servicio de policía.	DHO9.1	Semestral	Nivel de avance Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	125,03
	R1-Generar un cambio en la distribución del presupuesto de tal manera que sea por planes, programas y proyectos, de acuerdo a las capacidades institucionales.	R3.1	Anual	Proporción de planes y proyectos gestionados	222,22
	R2-Consolidar el modelo de optimización de recursos para garantizar la prestación eficiente del servicio de Policía.	R4.1	Semestral	Proporción decisional a partir de optimización de recursos por ámbitos de gestión	98,52
	R3-Incorporar a los procesos el modelo de administración para medir los resultados logísticos y financieros .	R3.1	Anual	Despliegue del modelo administrativo y financiero	130,45
	R4-Evaluar el impacto de la ejecución de los recursos para determinar la pertinencia en el desarrollo de la institución	R4.1	Anual	Metodología de evaluación de impacto en la ejecución de los recursos	100



EVALUACIÓN 4to TRIMESTRE



*Datos normalizados entre 0 y 100.





GRACIAS

www.policia.gov.co